

Nombre del Estudiante _____ Grado _____ Deporte _____ Entrenador _____

Este acuerdo describe las expectativas y responsabilidades de los estudiantes-atletas en Lighthouse Community Public Schools. Como estudiante-atleta, tus acciones dentro y fuera del campo representan a tu escuela, equipo, entrenadores y comunidad.

EXPECTATIVAS ACADÉMICAS

- **Requisito de GPA:** mantener un GPA de 2.0 en una escala de 4.0. La elegibilidad se revisa cada ciclo de calificaciones — los estudiantes por debajo de 2.0 quedan inelegibles hasta que mejoren sus calificaciones.
- Para deportes de otoño, la elegibilidad se determina con las calificaciones finales del semestre anterior (grados 10–12).
- **Tutoría:** si reprueba una clase, asista a tutorías y horas de oficina hasta aprobar.
- **Asistencia:** el ausentismo crónico puede resultar en suspensión de los deportes.

CALENDARIO DE REVISIÓN ACADÉMICA

La elegibilidad se revisa al final de cada ciclo de calificaciones; una revisión intermedia da aviso temprano para mejorar una calificación antes de la revisión oficial. Si el GPA está por debajo de 2.0 al final del ciclo, quedará inelegible hasta el siguiente ciclo.

Ciclo	Revisión Intermedia	Fin de Ciclo
1	28 ago 2026	18 sep 2026
2	9 oct 2026	30 oct 2026
3	20 nov 2026	18 dic 2026
4	15 ene 2027	12 feb 2027
5	5 mar 2027	26 mar 2027
6	30 abr 2027	28 may 2027

CARÁCTER Y COMPORTAMIENTO

Los estudiantes-atletas deben demostrar:

Honor — ser honesto, responsable y rendir cuentas.

Excelencia — ser puntual, trabajar duro y esforzarse por mejorar.

Respeto — tratar a compañeros, entrenadores, oponentes y oficiales con dignidad.

Seguridad — seguir los protocolos de seguridad y resolver conflictos constructivamente.

Bondad e Inclusión — apoyar a los compañeros y crear un ambiente acogedor.

Intencionalidad — tomar decisiones que reflejen orgullo por tu equipo y escuela.

COMPORTAMIENTO Y REFERENCIAS ESTUDIANTILES

Como estudiante-atleta, se te exige cumplir en todo momento las Expectativas de Comportamiento Estudiantil de LCPS — en clase, en el campus, en prácticas y competencias. El comportamiento se aborda primero con prácticas restaurativas, con consecuencias — incluyendo referencias y suspensiones — aplicadas cuando no se cumplen las expectativas, según el Manual Familiar de LCPS y la Política de Suspensión y Expulsión de LCPS.

Consecuencias Específicas para Atletas

Debido a que la participación en deportes es un privilegio, las violaciones de comportamiento y elegibilidad también pueden afectar tu posición en el equipo. Además de las consecuencias a nivel escolar, no cumplir estas expectativas puede resultar en:

- Pérdida de tiempo de juego o suspensión de competencias.
- Remoción del equipo.
- Una reunión obligatoria con el entrenador, el Director Atlético y/o el AP de Cultura; y/o
- Pérdida de privilegios atléticos.

EXPECTATIVAS DE ASISTENCIA

La asistencia escolar constante es esencial para la elegibilidad. Los deportes son parte del día escolar, y los mismos estándares de asistencia que aplican en clase aplican a tu participación como estudiante-atleta. La elegibilidad atlética se revisa cada ciclo de calificaciones.

- **Tardanzas** — se considera tardanza llegar después de las 8:30 a.m., inicio del día escolar; llegar tarde o ausentarse más de 30 minutos sin excusa válida cuenta como ausencia injustificada.
- **Ausencias Justificadas vs. Injustificadas** — justificadas solo por razones permitidas bajo la Política de Asistencia de LCPS (por ejemplo, enfermedad, citas médicas, emergencias familiares y otras razones justificables), verificadas según dicha política; cualquier ausencia o tardanza de más de 30 minutos sin excusa válida es injustificada.
- **Umbral de Asistencia para Elegibilidad** — cualquier estudiante-atleta cuya asistencia caiga por debajo del 90% en un ciclo de calificaciones quedará inelegible hasta que su asistencia mejore, según revisión del Director, el Director Atlético y el Coordinador de MTSS; el ausentismo crónico también puede resultar en suspensión de los deportes.
- **Escuela** — estar presente y puntual todos los días; seguir las políticas de ausencias de la escuela.
- **Clase** — asistir y participar en cada clase; el éxito académico es la prioridad principal.
- **Equipo** — asistir a todas las prácticas, juegos y actividades del equipo; faltar a una práctica sin excusa válida puede resultar en menos tiempo de juego; completar 30 minutos de tarea en el centro de aprendizaje antes de la práctica.

DEPORTIVIDAD Y REPRESENTACIÓN

- **Deportividad** — mostrar respeto por compañeros, oponentes, oficiales y espectadores; ganar o perder con dignidad.
- **Representación** — actuar como modelo a seguir en el campus, la comunidad y las redes sociales.

EQUIPO Y UNIFORMES

- **Cuidado** — mantener todos los artículos asignados en buen estado y usarlos correctamente; reportar problemas de inmediato.
- **Política de Devolución** — devolver los artículos limpios y en buen estado dentro de 5 días escolares tras el fin de temporada o remoción del equipo; de lo contrario podría haber cargos de reemplazo, retención de registros o inelegibilidad.

CONSECUENCIAS POR INCUMPLIMIENTO

No cumplir las expectativas puede resultar en:

- Pérdida de tiempo de juego o suspensión.
- Remoción del equipo.
- Apoyo académico obligatorio.
- Cargos de reemplazo de equipo.
- Pérdida de privilegios atléticos.

RECONOCIMIENTO Y COMPROMISO

Al firmar a continuación, reconozco que entiendo y acepto las expectativas de este acuerdo, incluyendo las Expectativas de Comportamiento Estudiantil de LCPS. Reconozco que ser estudiante-atleta es un privilegio y me comprometo a mantener estos estándares.

Firma del Estudiante: _____

Fecha: _____